

HECHO ESENCIAL
SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.

Santiago, 08 de mayo de 2019.

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial. Realización de Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, así como lo instruido por esta Comisión en Circular N°991 de fecha 23/01/1991, punto 1.1.1, por este acto y debidamente facultado, vengo en informar lo siguiente:

Con fecha 25 de abril de 2019, a las 12 hrs., en el domicilio social, se celebró la Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Suaval Compañía de Seguros de Garantía y Créditos. S.A., según convocatoria efectuada por el Directorio, en sesión de fecha 21 de marzo de 2019, la cual se efectuó con la asistencia del 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la sociedad.

Se informa que, estando dentro del plazo señalado en la Circular N°991 de fecha 23/01/1991, punto 1.1.1, se hará entrega a esta Comisión, vía oficina de partes, de 2 copias del Acta de Junta Ordinaria de Accionistas, debidamente certificadas por el Gerente General, donde constan los acuerdos tomados y que son los siguientes:

Acuerdo N°1: Los Accionistas aprueban, por unanimidad de los presentes y por aclamación, en todas sus partes los Estados Financieros auditados y Balance General presentados y previamente aprobados por el Directorio, sin reparos de ninguna naturaleza.

Acuerdo N°2: Los Accionistas por unanimidad y por aclamación acuerdan designar a DELOITTE Auditores y Consultores Limitada como Auditores Externos para el ejercicio 2019.

Acuerdo N°3: Los Accionistas por unanimidad y aclamación acuerdan que los contratos con relacionados sean sometidos a la aprobación de la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas, en razón de lo señalado en el artículo 67 número 16 de la Ley 18.046.-

Se informa que, tras comprometer los accionistas el 100% de asistencia a esta Junta, se omitió la publicación de avisos en el periódico, bastando respecto de la citación el envío de correo electrónico a cada accionista y de hecho esencial a esta Comisión, ambos con fecha 09 de abril de 2019.

Sin otro particular, me despido



Rafael Ramirez Cerda
Gerente General (S)

SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.